



San Miguel de Tucumán, **22 NOV 2019**

VISTO el Expediente N° 31303/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 131/2019 solicita la designación interina de la Profesora María Belén Camacho en la asignatura "Matemática II" de 2° "B" con 4 (cuatro) horas cátedra (732), a partir del 01 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que la Titular de las horas, Profesora María Luisa Vallejo se encuentra en uso de Licencia por cargo de Mayor Jerarquía.

Que es necesario designar un docente interino en el cargo.

Que la Profesora María Belén Camacho fue designada interinamente mediante Resolución N° 2765/2015 a partir de un Orden de Méritos y continúa dictando la asignatura.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **MARÍA BELÉN CAMACHO** DNI: 28.877.485, como Docente Suplente en la asignatura "Matemática II" de 2° "B" con 4 (cuatro) horas cátedra (732) del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2019 y mientras dure la Licencia por cargo de mayor jerarquía de la Profesora María Luisa Vallejo, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **2403** 2019
PGS

711

Caradolo

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN